



SHEARER MAGNET SCHOOL

TK-8 CAREER EXPLORERS

DREAM TO ACHIEVE

**Manual para Estudiantes y Familias
2024-25**

1590 Elm St. Napa, CA 94559

(707) 253-3508

ses@nvusd.org

Noreen Montgomery, Directora

Olga Rivera, Consejera

Roberto Sandoval-Zavala, Trabajador Social

Maria Creano, Responsable de Oficina

Horario de Oficina de la Administración Escolar

De lunes a viernes entre 7:30-4:00

<https://shearer.nvusd.org/>

Mejores Prácticas de la Escuela Primaria Shearer TK-8 y el Proyecto Toolbox

Las Expectativas de Comportamiento para Estudiantes y Maestros son la base de nuestra comunidad y cultura escolar. A través de estas expectativas y valores, así como de nuestro plan de estudios socioemocional, el **Proyecto Toolbox**, trabajamos para promover una cultura escolar positiva y un entorno de aprendizaje saludable. Establecemos y enseñamos rutinas, recompensamos el comportamiento positivo y apoyamos a los estudiantes que tienen dificultades a través de sistemas de apoyo de múltiples niveles. Creemos y practicamos diariamente prácticas y conversaciones restaurativas. Los estudiantes participan en círculos comunitarios diarios. Valoramos las relaciones y trabajamos para asegurar que cada estudiante se sienta seguro, conectado y apoyado en la escuela.

Equipo con Sistemas de Múltiples Niveles de Apoyo

El MTSS es un marco que reúne las intervenciones socioemocionales y académicas, así como las intervenciones de comportamiento positivo con el fin de servir mejor al niño integralmente. Este equipo trabaja para enseñar habilidades académicas, socioemocionales y de comportamiento para que todos los niños puedan tener éxito. En Shearer, nuestro equipo MTSS se reúne semanalmente para enfocarse en estudiantes particulares que experimentan desafíos que potencialmente impactan el éxito escolar. El objetivo es la identificación temprana para poder coordinar los servicios adecuados. Nuestro equipo está formado por la directora, la consejera, el trabajador social, la enlace parental, la maestra de intervención, la especialista en educación, la logopeda, una persona representante del Centro de Recursos Familiares y de Cool School, así como nuestra Administradora del Programa de Escuelas Comunitarias.

El Proyecto Toolbox

¿Cómo se crean seres humanos amables y conectados? El Proyecto Toolbox es un plan de estudios socioemocional que ayuda a los estudiantes a descubrir las diferentes herramientas que tienen de manera innata en su interior. Estas herramientas pueden ayudar a los estudiantes a gestionar su propio éxito emocional, social y académico. Toolbox ayuda a los estudiantes en la resolución de problemas, el conocimiento de sí mismos y la empatía. Toolbox proporciona un lenguaje común que promueve una comunidad escolar más fuerte, más sana e inclusiva. Estas herramientas son universales y se puede acceder a ellas a lo largo de la vida del estudiante.

Valores Fundamentales de Shearer TK-8

Seguridad

- Caminen siempre mientras estén en el campus, a menos que estén en el recreo o en Educación Física. No molesten a los demás con sus manos ni con sus pies, informen de todos los problemas a un adulto, si ven algo digan algo, y por favor ayuden a mantener nuestro campus seguro.

Respeto

- No utilicen palabras ni gestos corporales que hieran, amenacen, intimiden o avergüencen a los estudiantes, al personal o a los visitantes. Respeten el recinto escolar, las instalaciones, los materiales y los equipos de la escuela, no rayando ni rompiendo nada. Si algo está dañado, comuníqueno a un adulto.

Responsabilidad

- En la medida de sus posibilidades, vengán a la escuela a tiempo, sigan las indicaciones de los adultos en el campus, hagan su parte para mantener nuestra comunidad de aprendizaje limpia y segura.

Amabilidad

- Saluden a sus compañeros, incluyan a todos y utilicen palabras amables. Cuanto más trabajemos juntos, más fuerte será nuestra comunidad de aprendizaje.

Normativa de Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos Personales

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa reconoce la importancia de la comunicación electrónica entre los estudiantes y sus padres y madres, particularmente en el caso de una emergencia escolar. El Distrito también reconoce que las horas de enseñanza son valiosas, y que deben de ser protegidas de interrupciones innecesarias. Por lo tanto, a los estudiantes se les permitirá tener en su poder un dispositivo electrónico en el campus durante el día escolar o mientras están bajo la supervisión y control de un o una empleada del distrito escolar. Excepto durante una emergencia que afecte a la escuela o a la comunidad, dichos dispositivos deberán estar desactivados o en silencio. Permanecerán en la mochila del estudiante o con el maestro/a en cuanto los estudiantes lleguen al campus.

Esta normativa incluirá los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos personales (por ejemplo, AirPods, relojes Apple/inteligentes, etc.) en el campus de acuerdo con el Código Educativo 48901.5 y la Normativa del Consejo NVUSD 5132. El propósito de esta normativa es prevenir interrupciones en el campus y en clase debidas al uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos personales, y mantener el derecho a la posesión de estos dispositivos, tal y como se indica en el Código de Educación. Un estudiante puede usar sus teléfonos/dispositivos después de la escuela para llamar a los padres o con el permiso de un miembro del personal de Shearer.

Si un estudiante lleva su teléfono sin el permiso de un adulto, por favor, vea lo siguiente:

Teléfono Celular/Dispositivo Electrónico	Importancia
1^{er} Incidente	• Advertencia • Teléfono/dispositivo electrónico confiscado y devuelto al o a la estudiante al final del día.
2^o Incidente	• Pérdida de tiempo social (recreo) asignado. • Teléfono/dispositivo electrónico devuelto al o a la estudiante al final del día.
3^{er} Incidente	• Teléfono/dispositivo electrónico confiscado y devuelto al padre o madre al final de la jornada escolar. • El padre o madre debe retirar el dispositivo de la oficina central.
4^o Incidente	• Teléfono/dispositivo electrónico confiscado y devuelto al padre o madre. • Conferencia con el estudiante y los padres/madres/tutores cuando estos contesten al teléfono a una hora preestablecida. • El estudiante deberá registrar su teléfono en la oficina central todos los días durante 20 días escolares.

Shearer no asume responsabilidad alguna por el robo o la pérdida de cualquier artículo sometido a esta normativa. Shearer no se hace responsable de los artículos perdidos que se traigan a la escuela. Aunque somos comprensivos en relación con los artículos perdidos, por favor, recuerden que es nuestra labor dedicar tanto tiempo como sea posible a perfeccionar nuestros programas y nuestra enseñanza para maximizar el rendimiento de los estudiantes. El tiempo que se dedica a buscar estos artículos es tiempo que se pierde para estas labores.

Normativa de Atuendo Apropiado

Es **responsabilidad del/de la estudiante y de los padres/madres/tutores** seguir las directrices sobre vestuario apropiado, arreglo personal, etc.

De manera coherente con la Normativa 5132 del Consejo del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD), toda la ropa, calzado y accesorios deben ser seguros y de la talla apropiada cuando se asista a la escuela y a todos los eventos escolares, inclusive eventos extraescolares. La ropa debe quedar razonablemente bien y no puede ser de una talla de más ni quedar tan ceñida como para restringir la comodidad y la actividad. De acuerdo con el Código de Educación 48907, son aceptables las chapas, distintivos y otras insignias que expresen mensajes políticos u otros protegidos constitucionalmente. Sin embargo, no son aceptables en ningún momento ninguna prenda de ropa ni accesorio (incluyendo, pero sin estar limitado a, mochilas) que promuevan cualquier forma de blasfemia, violencia, drogas, alcohol, vandalismo, armas, tabaco, actividades ilegales, el acoso o degradación de individuos en función de su género, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, color, religión, origen nacional o discapacidad física o mental, o que creen una disrupción sustancial en el entorno de aprendizaje en la Escuela Shearer TK-8.

La Administración de Shearer TK-8 se reserva el derecho, si fuese necesario, de añadir cualquier otro artículo a la lista que figura a continuación en cualquier momento, especialmente en caso de que algún artículo pase a estar asociado con la membresía en bandas (Código de Educación 35183) o afecte a la seguridad del campus.

Todos los estudiantes deben cumplir con los requisitos de vestuario de la Normativa 5132 del Consejo del NVUSD y con los siguientes requisitos escolares relativos al vestuario:

A. Pantalones/Pantalones cortos:

- a. Se ajustan a la cintura y no pueden combarse, hacer bolsa o arrastrarse por el suelo. Todos los pantalones/pantalones cortos deben quedar por encima de la cadera y no revelar ni exponer ninguna prenda interior.
- b. Los pantalones cortos deben llegar a la mitad del muslo en cualquier estudiante y no pueden revelar ninguna parte de las nalgas cuando un o una estudiante participe en actividades escolares normales (es decir, caminar, correr, estar de pie, estar sentado, agacharse, etc.).
- c. No pueden tener roturas que muestren piel por encima de la rodilla.

B. Partes de Arriba:

- a. Deben cubrir los hombros, hasta el final del hombro.
- b. Deben ser lo suficientemente largos como para permitir un movimiento normal en el salón de clase/escuela sin revelar ninguna parte del vientre.
- c. No deben exponer ni revelar el escote, ropa interior, torso, pecho, espalda, estómago, etc.
- d. No se permiten partes superiores tipo "tube tops", medias camisetas, de rejilla/transparentes, tirantes espagueti ni camisas "halter".

C. Faldas/Vestidos:

- a. Deben llegar a la mitad del muslo o más abajo, o extenderse más allá de la punta de los dedos cuando los brazos estén extendidos hacia abajo.
- b. Deben tener tirantes.
- c. No pueden revelar la espalda, el vientre, la ropa interior ni el escote.

D. Calzado:

- a. Todos los estudiantes deben llevar calzado en todo momento. Las botas de puntera de acero, zapatillas, sandalias y flip flops no se consideran calzado seguro para las actividades escolares. Los CROCS están permitidos siempre que se lleve la tira del talón.

- b. El tacón de cualquier calzado no puede tener más de 2", medido desde la parte de atrás del tacón, y debe tener una parte de atrás o cinta.

E. Mochilas:

- a. Deben ajustarse a todas las demás regulaciones de la normativa de vestuario.

F. Gorros

- a. Los sombreros, gorras o gorros *solo pueden llevarse en el exterior*. Para poder identificar a nuestros estudiantes en todo momento, no se permiten las capuchas.

Padres/Madres/Tutores, por favor, sean conscientes de que: Los objetos de valor (zapatos, abrigos, chaquetas o dispositivos electrónicos) se consideran propiedad personal y recomendamos que estos artículos se queden a salvo en casa. La Escuela Magnet Shearer no es responsable de la pérdida o robo de objetos.

Artículos Prohibidos en la Escuela

Surgen problemas cada año porque los estudiantes traen artículos que interfieren de algún modo en los procedimientos escolares. Los artículos prohibidos en la escuela incluyen todas las armas, armas simuladas, o dispositivos que se puedan utilizar para hacer daño a los demás, cerillas, encendedores, petardos, fuegos artificiales, bombas fétidas y todas las sustancias controladas (incluyendo todas las imitaciones). También están prohibidos artículos como gomas elásticas, pistolas de agua, pelotas duras, globos de agua, dardos, etc. Tampoco se permitirán en la escuela rotuladores de colores, corrector líquido blanco, bolígrafos láser o rotuladores permanentes aparte de los de punta fina o rotuladores fluorescentes para propósitos educativos.

No habrá cámaras ni iPods en el campus. (CA. ED. CODE Title 2, NVUSD ADMIN. REG. 5132).

Los siguientes artículos o comportamientos también están prohibidos:

- **Contenedores de aerosol: Axe o cualquier tipo de spray corporal, desodorante, etc.**
- No se permiten juegos ni actividades que impliquen golpes, empujones, patadas, pegar, sujetar o muestras de afecto inapropiadas (besos, abrazos, tocamientos).
- No se permiten punteros láser.
- **ALARMA DE INCENDIO FALSA**--Va en contra del Código Penal de California activar falsamente una alarma de incendio. A los estudiantes que activen la alarma de incendio se les impondrá una multa apropiada para la infracción.

Objetos Perdidos

La ropa y otros objetos personales que se encuentran durante el año escolar se llevan a la oficina central. El personal colgará las prendas de vestir y colocará en cajas cualquier otro artículo, como botellas de agua, bolsas de almuerzo, etc. Los objetos perdidos se sacarán al frente de la escuela diariamente. Los artículos que no sean reclamados antes del final de cada trimestre serán donados a las organizaciones caritativas locales.

*Por favor, utilicen un rotulador permanente para escribir el nombre de los estudiantes dentro de cada prenda de vestir y en el exterior de cada artículo personal.

Visitantes en el Campus

La Escuela Shearer TK-8 es un campus cerrado. Animamos a los padres/madres/tutores y a los miembros adultos de la familia a visitar la escuela para ver a sus estudiantes inmersos en nuestro entorno de aprendizaje. Si está planeando una visita al aula, por favor, avise a la oficina con 24 horas de antelación (tal y como exige el contrato de los maestros del NVUSD). No se permite que los estudiantes lleven a otros estudiantes como

visitantes a la escuela. Los maestros pueden solicitar padres y madres voluntarios y lo harán a través de Parent Square, llamadas telefónicas o notas enviadas a casa. Por favor, estén atentos a estas peticiones.

Por favor, tengan presentes los siguientes procedimientos:

- ➔ Apertura de puertas a las 7:55 AM. Un miembro del personal estará en cada puerta para dar la bienvenida a los estudiantes al campus.
- ➔ No se permite a los adultos pasar de la verja.
- ➔ Todas las puertas se cerrarán a las 8:05 AM. La enseñanza comienza a las 8:05.
- ➔ Todos los que lleguen tarde se registrarán en la oficina de la escuela y se indicará su tardanza.
- ➔ Los maestros abrirán las puertas al final de la jornada mientras conducen a los estudiantes fuera del campus a la hora de salida.

Asistencia y Ausencias

Las investigaciones han demostrado que la asistencia regular de un niño/a puede ser el factor que más influye en su éxito académico. Los estudiantes tienen más probabilidades de tener éxito en las asignaturas académicas cuando asisten a la escuela consistentemente. Es difícil que la comunidad de la clase desarrolle sus habilidades y progrese si un gran número de estudiantes se ausenta con frecuencia. Es una práctica común en la Escuela Shearer TK-8 comenzar el día con una actividad de desarrollo comunitario, incluyendo el desayuno en el aula. Es importante que los estudiantes lleguen a la escuela puntualmente.

❖ Clasificación de las Ausencias

- **Justificada:** Una ausencia debida a una enfermedad personal, a una cita médica o a una actividad escolar. El trabajo se puede recuperar.
- **No Justificada:** Ausencias que no tengan aprobación de la escuela (ejemplos- vacaciones, asuntos familiares).
- **Absentismo:** Una ausencia no aprobada por los padres, madres o por la escuela se considera una ausencia no aceptable (absentismo). La ausencia se tratará como un problema disciplinario.
- **Administrativa:** Indica que un o una estudiante ha sido suspendido/a por motivos disciplinarios. El estudiante podrá recuperar trabajo a discreción del maestro o maestra.

Normativa de Alimentos Saludables

En Shearer tenemos estudiantes con diversas alergias alimentarias. Estos estudiantes acaban siendo excluidos de celebraciones/fiestas que incluyen alimentos con azúcar refinado, trigo (gluten), cacahuetes, frutos secos u otros alérgenos. Con el fin de incluir a todos los niños y niñas en las festividades, así como permanecer alineados con la normativa de bienestar del NVUSD, requerimos que se traigan **frutas o verduras saludables** preparadas en la tienda como golosina comestible. También les animo a que traigan artículos no comestibles, como pegatinas, lápices, marcapáginas o gomas de borrar, como otras opciones para los estudiantes. Agradecemos su cooperación con esta normativa de bienestar y su ayuda para mantener sanos a nuestros estudiantes. Si traen pizza, magdalenas u otros dulces a la escuela, les pediremos amablemente que los vuelvan a llevar a casa. Por favor, contacten con los maestros de sus hijos si quieren traer un aperitivo saludable para su cumpleaños.

Parent Square

Parent Square es nuestro modo de comunicación principal. Los mensajes dominicales semanales serán enviados por la directora de la escuela. Los maestros también se comunicarán con sus familias informando a los padres, madres y tutores sobre asuntos importantes.

Simulacros y Procedimientos de Emergencia

La Escuela TK-8 Shearer lleva a cabo frecuentes simulacros de emergencia en caso de catástrofe. Estos simulacros incluyen un simulacro de *incendio*, de *terremoto*, de *maestro/a incapacitado/a* y de *cierre de emergencia*. El personal de Shearer dedica una reunión del personal al año a revisar los procedimientos y protocolos de emergencia, en el raro caso de que se produzca una. Nuestro Plan de Seguridad de Shearer está disponible en nuestra página web, así como nuestro Archivador de Procedimientos de Emergencia.

Preocupaciones o Procedimientos de Reclamación

Shearer siempre se esfuerza por mejorar, y anima a los estudiantes, a los padres y a las madres a que compartan sus sugerencias y sus preocupaciones. En el caso de que un o una miembro de la comunidad de Shearer perciba que una normativa, práctica o procedimiento escolar es injusto y/o ilegal, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa ha desarrollado un procedimiento de reclamación. Hay disponibles a petición copias de esta normativa en la oficina central. La Administración anima encarecidamente a que los padres, madres y miembros de la comunidad expresen sus quejas/preocupaciones a la Administración de Shearer TK-8 antes de presentar una reclamación formal, con la esperanza de ayudar a resolver el conflicto/problema a nivel del centro escolar.